

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	46/15
Fecha:	07-07-15

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D<sup>a</sup> Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.  
D<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.  
D. Juan Luis Glez-Ripoll Fdez. de Mesa. Titular Adjunto Asesoría Jurídica.  
D<sup>a</sup> Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.  
D<sup>a</sup> Inmaculada Vela Muñoz. Auxiliar Administrativo Unidad de Contratación.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe Dpto. Recursos Internos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas del día siete de julio de dos mil quince, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expediente que a continuación se indica, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 34/15.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, ROTULACIÓN DEL VIARIO Y DEL BALIZAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA.-**

Por la Sra. Presidenta de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Mantenimiento de Señalización Vertical, Rotulación del Viario y Balizamiento del municipio de Córdoba, con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:k71DssVKbVf8AiE/UHTbwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna	FECHA	10/07/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
	k71DssVKbVf8AiE/UHTbwQ==		



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	<b>46/15</b>
Fecha:	<b>07-07-15</b>

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	Correcta
2	DIEZ Y COMPAÑIA, S.A.	Correcta
3	PROSEÑAL, S.L.U.	Correcta
4	ELSAMEX, S.A.	Correcta
5	SEDINFRA, S.A.	Correcta
6	LICUAS, S.A.	Correcta
7	ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	Correcta
8	ETRALUX, S.A.	Correcta
9	UTE-VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A-MONTAJES Y OBRAS, S.A.	Correcta
10	API MOVILIDAD, S.A.	Correcta
11	UTE TEVASEÑAL, S.A. Y JIMÉNEZ CARMONA, S.A.	Correcta

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las citadas entidades presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de sobres "B" para el próximo día 13 de julio de 2015, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Código Seguro de verificación:k71DssVKbVf8AiE/UHTbwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	10/07/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org k71DssVKbVf8AiE/UHTbwQ==	PÁGINA	2/3



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	<b>46/15</b>
Fecha:	<b>07-07-15</b>

**SEGUNDO.- 16/15.- SERVICIO DE MONITORAJE PARA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFANCIA.-**

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe emitido por la Jefa del Departamento de Educación e Infancia, en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Monitoraje para el Departamento de Educación e Infancia, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

	E M P R E S A S				
	IBÉRICA	EGISSE	EDUCO	BATÁ	ARTE EN CÓRDOBA
<b>ADECUACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>6,5</b>	<b>21,5</b>	<b>34,5</b>	<b>32,5</b>	<b>23</b>
<b>CAPACITACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL (sobre 50 puntos)</b>	<b>16,5</b>	<b>21,5</b>	<b>44,5</b>	<b>42,5</b>	<b>23</b>

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de sobres "C" para el próximo día 13 de julio de 2015, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA  
SALUD GORDILLO PORCUNA

EL SECRETARIO  
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:k71DssVKbvF8AiE/UHTbwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna	FECHA	10/07/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3

